

ACTA 488 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINADIRA CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos.
Dña. María José De la Haba De la Cerda.
Dña. Isabel L. Castillejo González.
D. Ángel Lora González.
D. Tom Vanwalleghem.
Dña. María Jesús Aguilera Ureña.
Dña. María Benlloch González.
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez.
Dña. M^a del Carmen del Campillo García.
D. Juan Manuel Díaz Cabrera.
Dña. Pilar Fernández Rebollo.
D. José Antonio Fernández Santos.
D. Rafael E. Hidalgo Fernández.
Dña. Ana M^a Laguna Luna.
Dña. Teresa Millán Valenzuela.
D. Adolfo Peña Acevedo.
D. Alberto Perea Moreno.

Asisten como invitados:

Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
D. Juan Ramón Molina Martínez.

En la Sala de Juntas de la ETSIAM, a las 9:00 horas del día 6 de noviembre de 2023, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Juan Agüera, D. Emilio Camacho, D. Salvador Gómez-Alfárez y Dña. Pilar Montesinos.

Punto 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de nuevo Título de Grado.

La Directora comienza haciendo un resumen de lo ya comentado en la última Junta de Escuela con relación a la aprobación del Decreto de Títulos, por parte de la Junta de Andalucía, la petición de la Programación de Títulos bianual, los criterios por los que se seleccionarán los nuevos títulos (territorialidad, alta demanda, mención dual, internacionalización...) e informa que, dado que los recursos de la Consejería son escasos, se prevé que no se conceda un gran número de nuevas titulaciones.

Asimismo, como ya informó en la anterior Junta de Escuela, la ETSIAM valoraba dos propuestas para nuevos títulos de grado, pero, a este respecto informa que, finalmente, no se propondrá un Grado de Arquitectura del Paisaje, con la Universidad de Sevilla, puesto que ésta solicitará el título a nivel de Máster, en lugar de Grado. En consecuencia, solo sigue la propuesta de diseño de un grado de datos aplicados a la ingeniería de biosistemas.

Continúa diciendo que, en la Universidad de Córdoba, hay cuatro Centros que han mostrado su interés por un grado relacionado con datos: ETSIAM, EPSC, EPSB y la Facultad de Ciencias del Trabajo. Además, hay otros 11 nuevos grados propuestos por distintos Centros de la UCO, como, por ejemplo, Grado de Ciencias del Deporte por la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología y Grado de Logística y Transporte, por la EPSB y la Facultad de Derecho.

El Equipo de Gobierno de la Universidad reúne a los Directores de la tres Escuelas de Ingeniería, apostando por un Grado conjunto con menciones, con una especialización en el ámbito de cada Centro y una formación común amplia y profunda. No obstante, ahora mismo hay mucha incertidumbre puesto que la EPSC no apuesta por un Grado con menciones, ya que prefieren presentar un Grado único en Ciencias de Datos. A pesar de ello, y como tanto la ETSIAM como la EPSB están de acuerdo en diseñar un Grado con menciones, se presenta la propuesta de Grado en esta Junta de Escuela para su aprobación, si procede, ya que hay que enviarla antes del 9 de noviembre.

En dicha propuesta se observan materias de formación básica, comunes a todas las menciones (150 ECTS) y tres menciones de 78 ECTS cada una; en el caso de la ETSIAM estaría formada por 30 ECTS de formación básica en ingeniería de biosistemas y 48 ECTS de Datos aplicados a distintos ámbitos de la ingeniería de biosistemas. La EPSB presenta una mención con la misma estructura en créditos ECTS, pero aplicada a sus ámbitos específicos de formación. Sin embargo, la EPSC no tiene mención puesto que, al no estar de acuerdo en un Grado con menciones, no ha hecho ninguna propuesta. El total de créditos hasta 240 ECTS se completaría con las asignaturas de Prácticas de empresa (6 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS).

La Directora solicita a los miembros de Junta de Escuela la aprobación de la propuesta de un Grado de Ingeniería y Ciencias de Datos, con una mención amplia en Ingeniería de biosistemas. No obstante, y dado que el Equipo de Gobierno de la Universidad sigue en conversaciones con la EPSC, la Directora se compromete a informar a los miembros de Junta de Escuela de cualquier novedad que pudiera surgir en este asunto.

Se aprueba.

Punto 2º. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de obras RAM.

La Directora interviene para presentar la propuesta.

Se aprueba.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:15 horas del día 6 de noviembre de 2023, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.